Asunción, 29 de setiembre de 2023.

Señor:

AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 08/2023, ID N° 427071 "CONSTRUCCION DE MURALLA, CASETA DE CONTROL Y COBERTURA DE TECHO EN LA ENTRADA Y SALIDA AL PREDIO DE LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACION", efectos de realizar las siguientes aclaraciones respecto a las observaciones realizadas por el técnico verificador; respecto a la observación: No remiten autorizaciones: Se remite la nota con Mesa de Entrada Exp. N. 8401, presentado en la Municipalidad de Encarnación, solicitando la autorización correspondiente para la ejecución de la obra, donde se describen los sectores a ser afectado y la planilla de precios referenciales de los rubros de obras, a manera de cumplir con los requisitos legales establecidos para los llamados a las licitaciones de los proyectos de inversión previstos dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la ANNP, también se aclara que una vez obtenida la Resolución de dicho Permiso Municipal, la misma será remitida a través del SICP; Observación: Solicitamos aclarar a cual Objeto de Gasto será imputado: el Objeto de Gastos a ser imputado será el 522 "Construcciones de obras de uso institucional".

Al respecto solicitamos tener en cuenta dicha solicitud para la publicación en el portal de Contrataciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

ANNP
Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC